



Real Federación Española de Natación



NORMATIVA DE LA LIGA NACIONAL DE SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA Temporada 2011-2012

1. PARTICIPACIÓN

La 2ª División de la Liga Nacional de Waterpolo, se compone de los equipos:

CN Manresa DEYSE
C.N. Moscardó
C.N. Sant Andreu B
C.N. Sant Feliu
CN Tres Cantos
C.N. Caballa
UPN Navarra
CW Turia B
CN Poble Nou
CN Sabadell B

2. CALENDARIO

Del 15.10.11 al 28.04.12

3. SISTEMA DE JUEGO

Se jugará por el sistema de liga a doble vuelta.

4. CLASIFICACIONES

Los dos primeros equipos clasificados ascenderán a la Primera División en la próxima temporada.

Los equipos clasificados en el 9º, 10º, 11º y 12º lugar descenderán a jugar la fase Territorial del Campeonato de España de Tercera División de la temporada 2012-2013. Pendientes de la posible reforma de la competición.

5. COMPOSICIÓN PARA LA TEMPORADA 2012-2013.

Tendrán derecho a participar en la Liga Nacional de 2ª División o la que la sustituya, como mínimo:

- Los dos equipos descendidos de la 1ª División.
- Los equipos clasificados del 3º al 8º lugar en la temporada 2011-2012.
- Los campeones ZONALES del Campeonato de España de 3ª División 2011-2012.

6. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la normativa general y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, septiembre de 2011